



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 24 VIVIENDAS CON 40.72 M2 P.B.; 11.14 M2 ÁREA DESCUBIERTA;
6 00ML BARDAS EN LA M-01 L-08 AL L-20 Y M-04 L-07 AL 17

LICENCIA N° 0162

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA No.0162

DATOS DEL PROPIETARIO

PROMOTORA E INMOBILIARIA-CRE S.A.-DE

PERITO

NOMBRE: C. V.

NOMBRE:

DOMICILIO: C. RIO NAZAS #1083

CED. PROFESIONAL

COLONIA: FRACC. DEL BOSQUE

No. DRO OBRAS PÚBLICAS

USO DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

DOMICILIO

TEL:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:

IPO DE OBRA

SUP. A CONSTRUIR EN M2

COLONIA:

ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL

No. DE ÁCTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:

USO DE SUELO:

CLAVE CATASTRAL:

REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:

BARDEO: ☐

CONSTRUCCIÓN: ☒

REPARACIÓN: ☐

DEMOLICIÓN: ☐

AMPLIACIÓN: ☐

OTROS: ☐

ÁREA DESCUBIERTA
BARDAS

SOTANO		M2
PLANTA BAJA	977.28 M2	M2
1o NIVEL		M2
2o NIVEL		M2
3o NIVEL		M2
4o NIVEL		M2
OTROS	267.36 M2	M2
OTROS	144.00 M2	M2
TOTAL:	977.28M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. B-217763 NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. \$10,807.00 PERMISO CONST

IMPORTE:

DIA: MES: AÑO:

DEL	08	12	20
AL:	08	06	21

SELLOS:

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL M.S.S INCLUYENDO
LA AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.